

Esmeraldas, 24 de abril del 2017.

Señores:

JUNTA GENERAL DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada **SERVICIOS COMPLEMENTARIOS INRAWI C.A.**, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de ENERO del 2016 al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, todos realizados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los valores que se presentan en los balances respectivos son el producto de toda la realizada en el ejercicio económico 2016.

Este se ha dado debido a que durante el año 2015 nuestra compañía prestó sus servicios a una de las entidades Públicas de nuestra Provincia.

2. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

3. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

4. La compañía se encuentra ACTIVA.

5. Para el año 2017, esperamos que nuestra empresa vaya por el sendero del éxito, que pongamos el hombro para que la empresa siga adelante, para lo cual trazaremos las estrategias necesarias para lograr nuestros objetivos sin descansar y sin rendirnos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Señores socios:



Sra. INGRIS ORTIZ GALLARDO
GERENTE